

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPANÍA CINTAS TEXTILES S.A.

Se comunica al público que la compañía CINTAS TEXTILES S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 18 de marzo de 2014, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-INC-DNASD-SAS-14-0002932 el 5 de MAY 2014

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente:
"ARTICULO QUINTO: OBJETO.- La sociedad se dedicará (...) c) Importación, exportación, compra-venta, distribución, comercialización, de planchas de zinc de todas las medidas, accesorios para techos, techos con aislamientos, planchas galvanizadas, antideslizantes, y toda gama de paneles para cubiertas y revestimientos con o sin aislación para todo tipo de proyectos (industriales, de minería y energía, complementarias de hojistería. Brindar el servicio de Asistencia Técnica, tanto en el desarrollo como en la ejecución de Proyectos, incluyendo la instalación. A brindar el servicio de Asistencia Técnica, tanto en el desarrollo como en la ejecución de Proyectos, incluyendo la instalación. A brindar servicios de pre y post venta incluida la asesoría técnica en detalle que permite mejorar la rentabilidad de los proyectos, d) Participar en toda clase de licitaciones con instituciones públicas y/o privadas nacionales y/o extranjeras (...)"

Guayaquil, -5 MAY 2014

